



COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA
DE LA ELECCIÓN DEL CDE EN SONORA
2018 - 2021

-----**CEDULA**-----

Siendo las 11:00 horas del día 12 de octubre de 2018, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Estatal Organizadora para la Elección del Comité Directivo Estatal en Sonora, "Fe de Erratas del artículo 55 de la Convocatoria para la Elección de la Presidencia, Secretaría General y siete Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Sonora para el periodo 2018 – al Segundo Semestre Del 2021, que se llevará a cabo en la jornada electoral del día 11 de noviembre de 2018."-----

-----Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma. -----
-----Marisela Espriella Salas, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Estatal Organizadora para la elección del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Sonora. **DOY FE.** -----

ATENTAMENTE

MARISELA ESPRIELLA SALAS
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CEO

Hermosillo, Sonora a 12 de octubre de 2018.

FE DE ERRATAS A LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL Y SIETE INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE SONORA PARA EL PERIODO 2018 – AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2021, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2018.

DICE:

“ART. 55. El aspirante a la Presidencia del CDE de cada planilla, deberá registrar ante la Comisión, un Responsable de Finanzas a más tardar tres días después de presentada su intención de competir; formato (ANEXO 8).

... “

DEBE DECIR:


“ART. 55. El aspirante a la Presidencia del CDE de cada planilla, deberá registrar ante la Comisión, un Responsable de Finanzas a más tardar tres días después de presentada su intención de competir; formato (ANEXO 9).

... “

Lo anterior, para los efectos conducentes,


EDUARDO ANTONIO ROMERO CAMPA

COMISIONADO PRESIDENTE


MARISELA ESPRIELLA SALAS
SECRETARIA EJECUTIVA